



# ARAG Carné por Puntos



*Si te retiran el carné de conducir ¿cómo te desplazarías para ir a trabajar?*

*¿Sabrías cómo recurrir si te retiran puntos de más?*

*¿Quieres hacer un curso de recuperación parcial de puntos para no quedarte sin tu permiso de conducir?*

## Recupera tus puntos con garantías

**ARAG Carné por Puntos** incluye las mejores coberturas para que puedas recuperar los puntos perdidos. Que la nueva Ley de Tráfico no te coja desprevenido.



# Las garantías que protegen tu tranquilidad.

## Pago de subsidio mensual y ayuda económica en caso de revocación



*¿Te han retirado el carné o revocado el permiso de conducir por perder todos los puntos?*

Tanto si necesitas el vehículo para trabajar como para tu vida particular, si te quedas sin carné de conducir, ARAG te pagará un subsidio mensual en caso de suspensión temporal del permiso o pérdida total de puntos con el que podrás asumir tus compromisos financieros en el periodo en el que no puedes trabajar o contratar a un conductor profesional para seguir ejerciendo tu actividad.

## Gastos de un curso de recuperación total de puntos del carné



*Si pierdes todos los puntos del carné ¿cómo puedes recuperar tu permiso de conducir?*

Gracias a esta cobertura, si te retiran el carné y debes hacer un curso de sensibilización y recuperación de puntos, ARAG te cubrirá los costes hasta 500 euros, incluyendo las tasas y el reconocimiento médico.

## Gastos de un curso de recuperación parcial de puntos del carné



*¿Te han retirado algunos puntos del carné y tienes miedo de que te los retiren todos y quedarte sin licencia?*

*¿Necesitas ayuda para financiarte el curso de recuperación de puntos?*

Antes de quedarte sin ningún punto puedes hacer un curso. En ese caso y gracias a esta garantía, ARAG cubrirá los costes hasta un máximo de 250 euros.

## Asistencia Jurídica Telefónica



*¿Puedes recurrir la multa que te han puesto?*

*¿Qué documentación es obligatoria llevar en el automóvil?*

*¿Si hay una rotonda mal señalizada, dónde se debe denunciar?*

Un abogado te asesorará y resolverá, al instante, todas tus dudas por teléfono, en cualquier momento y todas las veces que lo necesites. ¡Sin límite de consultas!

## Traslado de tu vehículo y gastos del transporte



*¿Si los agentes inmovilizan tu coche, debes dejarlo en el arcén de la carretera obligatoriamente?*

Si inmovilizan tu vehículo porque un control de alcoholemia determina que no puedes seguir conduciendo, ARAG enviará una grúa para recogerlo y, además, tendrás un servicio de taxi de hasta 50 euros para llevarte a tu destino. 24 horas, los 365 días del año.

## Recurso contra la variación incorrecta de puntos



*¿Si te saltas un semáforo y te quitan el doble de puntos, puedes reclamar?*

*¿Por exceso de velocidad te han retirado más puntos de lo que corresponde?*

Si te han quitado más puntos de los que corresponden por una infracción de tráfico que has cometido, ARAG estará ahí para recurrirla.

## Servicio de alerta de multas



*¿No te han notificado una infracción de tráfico y te han embargado el importe en la cuenta bancaria?*

Para que esto no ocurra, y gracias al servicio de alerta de multas, cuando una infracción de tráfico se publique en un boletín oficial, podremos avisarte y valorar contigo las opciones de recurso.